

El desarrollo humano

Por: Manuel Unigarro G.
 Investigador del PEI
 Director de la Maestría en Educación

Por «Proyecto» entendemos un movimiento que lanza hacia adelante, una dinámica que se orienta hacia un determinado horizonte de sentido. Proyectarse es precisar una dirección, es proponerse una determinada conquista y ordenar todo hacia su consecución. En ese orden, un Proyecto es siempre un sueño, una apertura a mundos posibles; un apostarle a lo que no existe, pero cuya existencia se ve como factible.

El reino de las certezas no es el lugar de un proyecto. Por el contrario, su mundo está constituido por la incertidumbre. No se tiene la plena seguridad de su éxito final. Solo se cree, de modo razonable, que las acciones propuestas coherentemente llevarán a su logro definitivo.

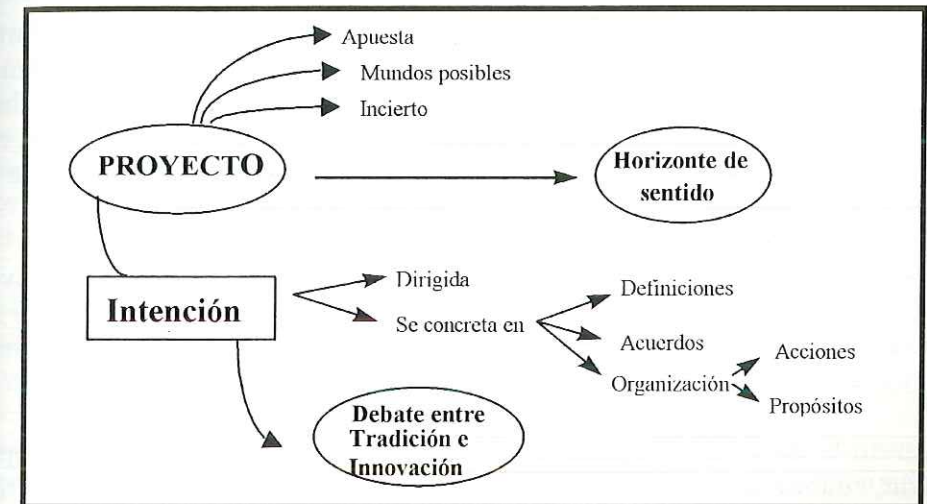
Esa intención se dirige racionalmente; implica una lógica, una argumentación, un debate, un encuentro de miradas múltiples y variadas que, poniéndose en común, van clarificando cada vez más el horizonte, sus posibilidades y limitaciones, los cálculos de costos y beneficios y sus fortalezas y debilidades.

La concreción del encuentro dialógico mencionado antes, toma forma en una serie de definiciones, acuerdos y organización. Con eso se garantiza un lenguaje común que facilite la comunicación, unos pactos que posibiliten la dinámica de las acciones y unos propósitos coherentes con lo proyectado.

En todo proyecto se presenta una tensión que lo dinamiza, que le permite ir ganando en consistencia: la tensión entre

la `tradición' y la `innovación'. La primera aporta la mirada pragmática, la que pone los pies sobre la tierra y evita que se desconozcan ciertas conquistas que una persona o institución ya ha logrado a través de la historia. Con ella un proyecto parte del reconocimiento efectivo de lo que se ha ganado antes de su formulación y de la conciencia clara de la validez y vigencia de elementos que han podido trascender el tiempo y el espacio. La segunda aporta la imaginación, es decir, la representación de una nueva existencia. Con ella se da apertura a posibilidades que anteriormente no existían o que no se habían descubierto.

Una de las condiciones de éxito de un proyecto está, justamente, en saber armonizar dicha tensión; jamás en el intento de suprimirla eliminando alguno de los términos que la conforman.



El Proyecto de la UNAB se define por su característica de «educativo». Proyecto educativo significa que está centrado en la educación; que esa es la acción que lo convoca y que sobre ella se traza el horizonte de sentido de la Institución.

El concepto de Educación es multívoco; son varias las maneras que existen de entenderlo y, por tanto, de llevarlo a la práctica. Cada institución educativa tiene que precisar cómo va a abordarlo pues de allí se derivarán la coherencia y consistencia de sus actuaciones.

En la UNAB se entiende por «Educación» la acción que pretende llevar a las personas a los umbrales de la Autonomía para posibilitar así su Formación.

Definir la Educación como 'acción' significa que tal actividad es siempre consciente e intencional. Esto permite afirmar que un suceso caracterizado por no ser ni consciente, ni intencional, no puede considerarse como educativo. En este orden, solamente es educación aquello que es pensado, planeado y deseado.

Lo que pretende esa acción es ejercer una influencia sobre otros para llevarlos hasta un punto en el cual ellos no requieran más de esa influencia. Por eso se dice que la Educación es una tutela que busca llevar al otro a una situación en la cual ya no necesite de tutela. En último término, lo que se busca es la conquista de la Autonomía.

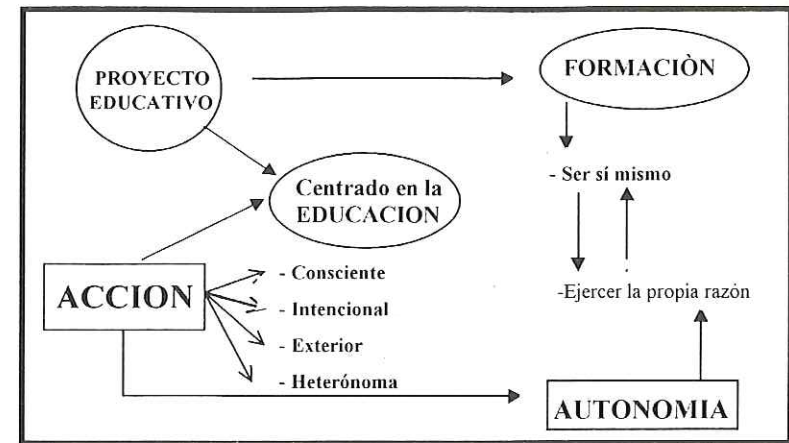
La «Autonomía» se entiende en el sentido Kantiano de 'servirse de la propia razón', de 'hacer uso público de la razón'. Eso es, pensar por sí mismo, expresar lo pensado y actuar coherentemente. Lo anterior, conjugado, abre las posibilidades para 'darse la propia norma'. Ser autónomo, entonces, no es otra cosa que ser por sí mismo. Es, en último término, lo que garantiza la identidad del sujeto.

La autonomía, así entendida, es punto de llegada en el proceso educativo. Por eso se afirma que la acción de la educación es una influencia que se ejerce sobre el educando. Esa influencia es exterior, heterónoma y tiene como horizonte dejar al sujeto en el umbral de la autonomía.

Cuando la persona conquista la autonomía, cuando se sirve de su propia razón, cuando hace uso público de ella, decimos que esa persona ha tomado forma propia, es decir, se ha formado. Así, la educación lo que hace es propiciar espacios para la formación de los individuos.

La diferencia entre la educación y la formación está en que la primera es una fuerza exterior al sujeto y la segunda brota del interior del individuo mismo. El educador educa, no forma. Quien se forma es el alumno al hacer sus propias elaboraciones con aquello que su educador le ha dado.

Un Proyecto Educativo, entonces, apunta hacia la formación. Lo que lo caracteriza es su ordenamiento para propiciar espacios formativos.



Ese proyecto educativo del que hemos hablado hasta el momento es «institucional». Esto significa que no es un proyecto de unos cuantos individuos y que compromete a pocos; por el contrario, el concepto de institucional nos remite a la afirmación de que es toda la comunidad educativa, todos los actores de dicha colectividad, quienes están comprometidos en la construcción y puesta en escena de ese sueño de mundos posibles. En ese orden, cuando algo se institucionaliza, significa que la totalidad de las personas que conforman la institución, los recursos materiales, la gestión, etc., están orientados hacia el horizonte de sentido establecido.

Lo que viene a dar el sello definitivo, es que la institucionalización del proyecto tiene la impronta de la UNAB. Aquí el proyecto adquiere identidad particular. Cuando se menciona el Proyecto Educativo Institucional UNAB, se menciona lo que hace diferente a la UNAB de otras instituciones educativas; lo que la distingue de otros proyectos educativos. Cuando uno pregunta: ¿cuál es la diferencia entre estudiar en esta o aquella universidad? la respuesta viene dada en términos de su proyecto que es el que recoge los ideales educativos de cada institución.

El signo de distinción UNAB está en su manera de entender y poner en escena los espacios de formación.

La «Formación» consiste en el 'desarrollo de la forma individual'. El concepto de 'desarrollo' implica el desplegar lo plegado, el desenrollar lo enrollado. El concepto de 'forma' tiene su origen en la filosofía griega y hace referencia a la esencia del ser. Formación, entonces, es desplegar la esencia.

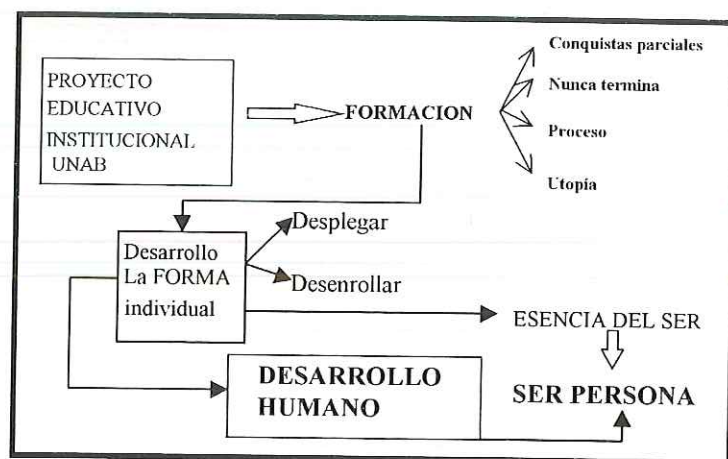
Que el Proyecto Educativo Institucional UNAB apunte hacia la formación

quiere decir que sus acciones educativas están encaminadas a favorecer que cada uno de sus actores despliegue su esencia. Ahora bien, al tener como horizonte el despliegue de la esencia, se está afirmando que los humanos poseemos una esencia plegada, es decir, que está presente pero sólo potencialmente y que la educación hace posible actualizarla, desarrollarla.

Por lo anterior decimos que el PEI UNAB busca el **Desarrollo Humano**. No es otra cosa que propiciar espacios para que el ser humano se despliegue en la conquista de su esencia. La esencia del humano es ser persona. Ser cada vez más persona, he allí la forma del humano.

La persona se va ganando mediante conquistas parciales, es un proceso que nunca termina; por eso también se afirma que nunca terminamos de formarnos o, lo que es lo mismo, que la persona es una utopía. Lo utópico no es lo imposible, es lo posible parcialmente; es una sucesión de logros que plantea siempre nuevas metas o retos.

La UNAB es solamente una etapa, una fase en el proceso de formación de las personas que la constituyen. En cuanto es un tiempo educativo, decimos que se convierte en una fase determinante en la formación de esos individuos.



La «**persona**» se caracteriza por ser un proyecto, un horizonte de sentido, un mundo posible. Es un ser que se mueve entre el acto y la potencia, entre el ser y el poder ser más. Por eso está en continuo proceso de crecimiento, de desarrollo.

Si afirmamos que la persona es un ser que busca ser más, vamos a encontrar que una definición precisa de ella es imposible. Esto, porque nada

puede ser más de lo que su definición designe, ya que, justamente, lo que hace una definición es delimitar, poner límites. Así, cuando hablamos de la persona, tenemos sólo acercamientos parciales a ciertas características; jamás podremos afirmar que ellas abarquen la totalidad de ese ser. Sin embargo, existen características que son comunes a todas las personas. Esas características están dadas en términos de dimensiones.

El concepto de «**dimensión**» indica medida. Si lo usamos en plural va a estar cargado de una gran dinámica pues nos remitirá a diversidad de medidas, de sentidos. La persona posee varias dimensiones y está llamada a crecer paulatinamente en todas y cada una de ellas; su esencia está en ir desarrollándolas pues están abiertas a múltiples posibilidades.

La primera dimensión de la persona es el «**Conocimiento**». Decimos que ella es un ser que conoce. La persona es un ser natural encarnado; está abierto al mundo; pertenece al reino de la naturaleza y, en cuanto tal, vive los mismos ritmos y pulsiones de los otros seres que la conforman. La encarnación de la persona se logra porque posee cuerpo y la corporeidad es el lugar de los sentidos. Gracias a ellos la persona es sensible, así puede asombrarse y admirarse. Con los sentidos ella atrapa al mundo circundante y logra diferenciarse de él.

Atrapar el mundo mediante los sentidos es lo que posibilita el conocimiento. Conocer lo otro lleva directamente al conocimiento de uno mismo ya que, gracias a la «**reflexión**» el sujeto que conoce logra establecer las diferencias entre lo conocido y él. Conocer es conocerse; es el primer gran paso para ganar libertad frente a la naturaleza y, por tanto, para conquistar la autonomía.

La segunda dimensión es la «**Re-creación**». La persona, mediante el pensamiento trasciende la corporeidad, la naturaleza encarnada. Lo conocido es sometido a la crítica, al «**análisis**». Con él busca y abstrae, establece relaciones, categoriza, establece prioridad y selecciona y, así, puede dar un reordenamiento a lo que ha sido el objeto de su conocer.

Algunos llaman a esta dimensión: creación. En nuestro caso la denominamos re-creación porque lo que hace el sujeto es dar origen a cosas nuevas a partir de combinar lo ya existente conocido por él. Con esta dimensión la persona deja de ser objeto de la naturaleza, de sus caprichos y arbitrariedades y se convierte en sujeto de la misma. Aquí logra diferenciarse del animal: mientras que a éste la naturaleza lo determina, a la persona apenas la condiciona.

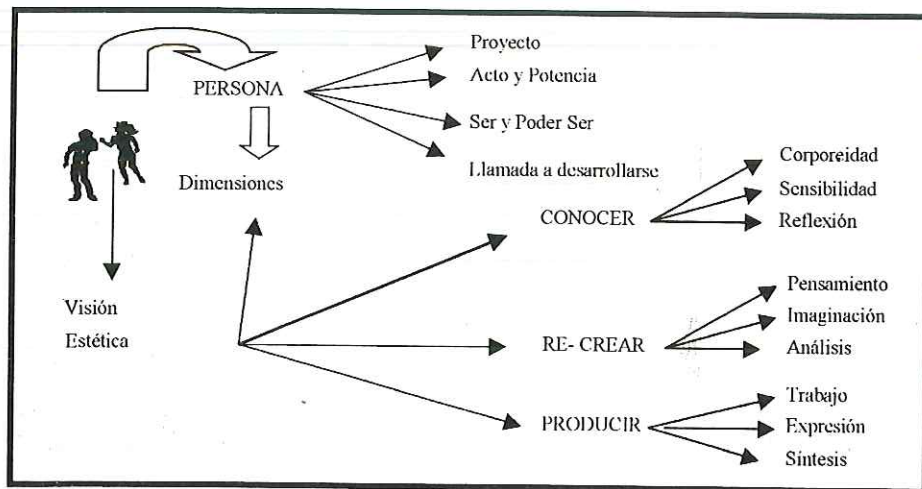
La tercera dimensión es la «**Producción**». Lo que la persona ha conocido y re-creado, lo expresa. Recurre a la técnica o al arte y modifica el mundo. Esa expresión es la `síntesis' de la relación de conocimiento y re-creación que se establece con la naturaleza.

En otros términos, la dimensión de producción hace referencia al trabajo, a la transformación que el sujeto puede hacer de su entorno para ganar en beneficio y libertad.

Estas tres dimensiones están atravesadas por lo afectivo. Sabemos que el conocimiento, la re-creación y la producción no dependen exclusivamente de los poderes de la razón humana. La afectividad resulta factor importante en la realización de cada uno de estos elementos.

El Proyecto Educativo Institucional UNAB pretende propiciar la formación de estas dimensiones, busca el desarrollo humano en el sentido de hacer que la persona gane en identidad a partir del ejercicio de estos, que son sus componentes constitutivos.

Ahora bien; la UNAB introduce en este aspecto la categoría de «**Estética**». Lo que se quiere es la articulación de las dimensiones de la persona. Lograr un desarrollo estético significa hacer que esas dimensiones se armonicen de tal manera que no se privilegie alguna sobre las otras, sino que todas vayan siendo posibles para una persona que está en la Universidad. Esto porque algunos imaginarios establecieron que en una institución de educación superior no tenía cabida sino lo profesionalizante de la educación y se olvidaron de otras dimensiones que son objeto de formación en cualquier fase del proceso educativo.



Para lograr la formación, el Desarrollo Humano que la UNAB se propone, se estructura un currículo que propicia la conquista de las dimensiones de la persona. La característica fundamental de este currículo es que está centrado en **competencias**.

La «competencia» se refiere a ser apto para ejecutar cierta acción. Lo que se quiere es que las personas que intervienen en el proceso educativo sean aptas en cada una de las dimensiones que constituyen a la persona; que sean competentes en el conocimiento, la re-creación y la producción.

Así, la primera parte de los planes de estudio de las diferentes Facultades, (2 o 3 semestres), está dedicada a enfatizar en el ser Ciudadano Autónomo que es la manera de encarnar el conocimiento. Por eso se decía al abordar esa dimensión que el conocimiento lleva a conocerse, a identificarse. Ser ciudadano autónomo es conocerse en medio de otros y diferenciarse de ellos. Esta competencia requiere un nivel básico donde se operacionalice la reflexión.

En este espacio las asignaturas deberán contribuir a responder a preguntas que tienen que ver con la identidad: ¿quién soy?, ¿Qué hace que yo sea yo y no otra persona?, ¿Qué es ser el profesional que quiero ser?, ¿Qué es la UNAB?

Por lo anterior, decimos que el currículo tiene un fundamento Ontológico; porque parte de la problemática identidad del ser.

La segunda competencia, que se aborda en los semestres intermedios de cada carrera, consiste en el ser Científico. Se busca que cada estudiante sea apto para abordar las cuestiones propias de la disciplina que ha elegido estudiar. Una vez que ha ganado en identidad personal, el alumno está listo para adentrarse en el mundo propio de ese saber que lo ha llamado a la Universidad.

Esta competencia tiene relación directa con la dimensión de re-creación que enunciábamos al referirnos a la persona. Aquí, mediante el ejercicio analítico, los individuos dan cuenta del saber que los identifica y distingue. En este orden, las asignaturas correspondientes a estos niveles están orientadas a resolver preguntas que hacen referencia a: ¿Qué tipo de disciplina es la que estudio?, ¿Cuál es el estatuto epistemológico de este saber?, ¿Qué es lo que estudia mi disciplina que no estudien otras?, ¿Cuáles son los métodos propios de mi saber?, ¿Qué tanta autonomía tiene mi disciplina frente a las otras?

Por lo visto en el párrafo anterior, afirmamos que el currículo UNAB posee un fundamento Epistemológico.

La tercera competencia, que se trabaja en los tres semestres finales de las carreras, se refiere al ser Profesional. Este espacio busca propiciar el hacer concreto de las personas. Una vez que los estudiantes han ganado en identidad para que lleven a la práctica, mediante el trabajo, todo lo que han aprendido. Este es el momento de la síntesis que todos deben hacer.

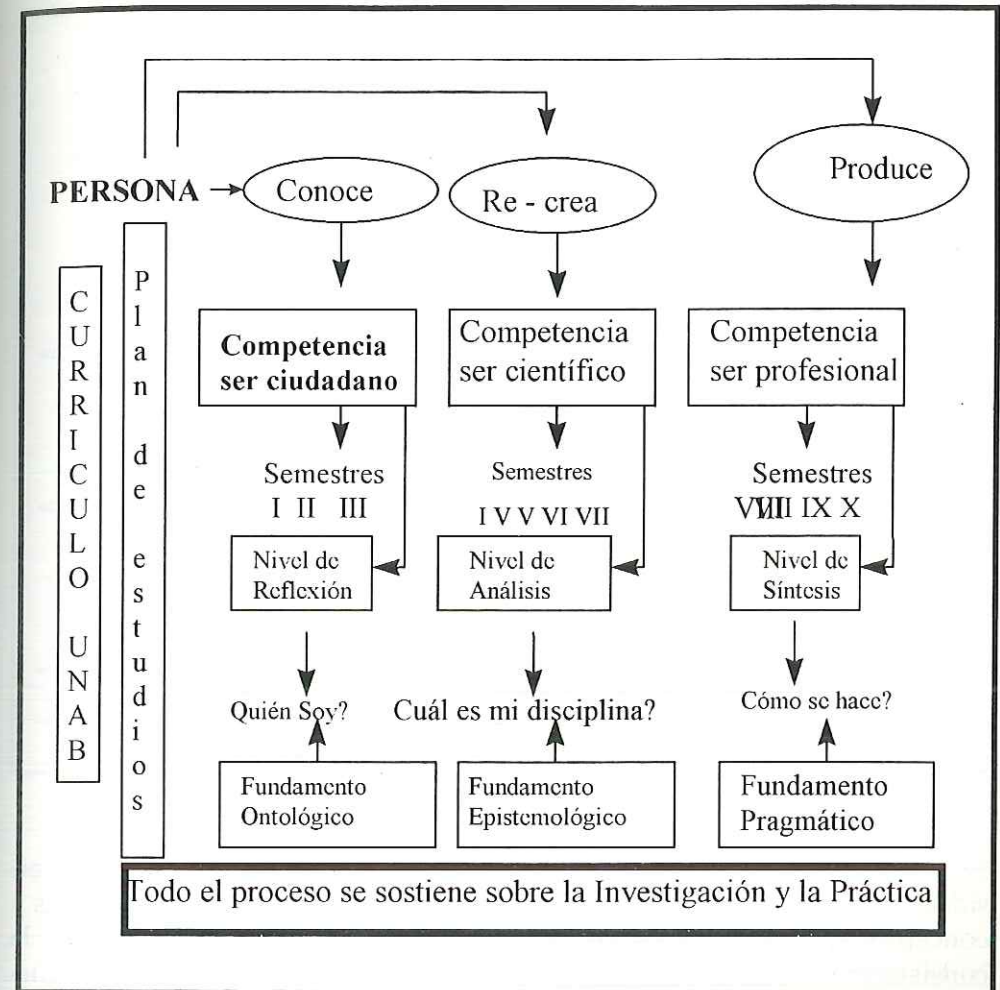
Las asignaturas ubicadas en este grupo de semestres llevarán a resolver las preguntas: ¿Cómo se hace lo que he aprendido?, ¿Cómo llevo a la práctica el conocimiento conquistado?, ¿Cómo debo ejercer mi profesión?

Por eso decimos que el tercer fundamento curricular de la UNAB es Pragmático.

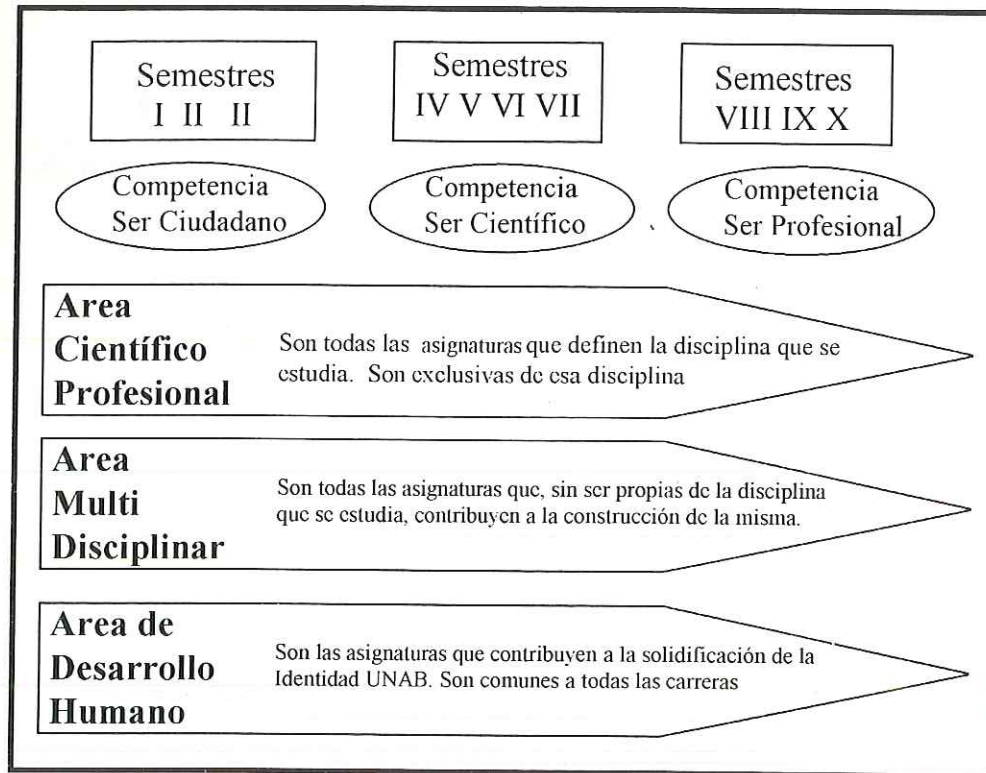
Para favorecer que en cada grupo de semestres todas las asignaturas correspondientes apunten hacia la competencia que se desea lograr, aparecen los llamados «Núcleos Integradores». Estos pueden ser asignaturas o problemas que se encargarán de articular las diferentes acciones educativas. Así, todas las materias desde su peculiaridad, tendrán que contribuir a resolver el grupo de preguntas centrales de cada competencia. Cada facultad determinará cuáles son esos núcleos.

No quiere decir lo anterior que en todos los semestres no se desarrollen las tres dimensiones. Si afirmáramos tal cosa estaríamos fracturando a la persona y perderíamos la visión estética que hemos proclamado. En cada semestre aparecerán elementos que lleven a la formación de las tres dimensiones, solamente que se privilegiará alguna de ellas sobre las otras dos con el fin de adquirir la competencia.

Por último, todo el Plan de Estudios se sostiene en la investigación y la práctica. Significa que estos dos elementos estarán presentes a lo largo de toda la carrera. Siempre habrá investigación y práctica. Lógicamente, la profundidad y la calidad de las mismas vendrán dadas de acuerdo con el nivel en que se ubiquen los estudiantes.



En este esquema de Plan de Estudios se van entretejiendo todas las asignaturas que cursan los estudiantes. Así, habrá algunas de ellas que, por su particular estatuto, se centran en el abordaje de la disciplina misma y constituyen el Area Científico Profesional; otras serán más de carácter multidisciplinario y un tercer grupo estará conformado por las que integran el Area de Desarrollo Humano que se convierte en el sello de identidad UNAB.



Así, entonces, vemos que el Proyecto Educativo Institucional de la Universidad se va constituyendo a partir de todo un entramado de categorías y conceptos que, articulados armónicamente, garantizan la coherencia y la consistencia requeridas en una intencionalidad educativa; es decir, en aquella que busque propiciar el Desarrollo Humano.

Por último, afirmamos con Kolakowski que «La única manera de hacer posible aquello que actualmente aparece como imposible es, justamente, anunciarlo en el tiempo que aparece como imposible».